

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: GER AC
		Fecha: 26/04/2014
		Versión 02
ACTA No. 14-2020 COMITÉ DE COPASST		

FECHA	22 de Julio de 2020	
HORA	01 :00 pm	
LUGAR	Gerencia ESE	
ASISTENTES	Katherine Pulgarin Gomez	Ausente
	Maria Elena Osorio de la Cruz	Odontóloga
	Wilmar Andres Gaviria	Tecnólogo RX
	Martha Elena Gonzalez	Asesora ARL Colmena (Modalidad Virtual 9
	Diana Beatriz Guarín	Bacterióloga
ORDEN DEL DIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum 2. Revisión de compromisos acta anterior 3. Proposiciones y varios 	

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Siendo la 01:00 pm se inicia el comité de Copasst por medio virtual y presencial.

2. COPASST

No se reporta ningún accidente laboral para el periodo.

Se lee acta anterior con sus respectivos compromisos y ejecuciones.

En cuanto al sistema de vigilancia epidemiológica para COVID -19, por parte de la ARL COLMENA, se visualiza que ha disminuido en gran porcentaje la adherencia del personal de la institución en cuanto al diligenciamiento de la encuesta, se monitoreara diariamente. Se observa un promedio de 8 personas diligenciando la encuesta. Se observa que la matriz no está actualizada.

Semanalmente se están enviando los reportes al Ministerio de Trabajo y respecto al último envío la Doctora LIZA FERNANDA AGUDELO MORENO. En el último reporte nos hace las siguientes observaciones:

1. Enviar los informes semanales a dos correos del ministerio: dtrisaralda@mintrabajo.gov.co y copia a lagudelom@mintrabajo.gov.co con el objetivo de radicar la correspondencia.
2. Consignar en el acta que se valida y se certifica todas las actas de COPASST junto con sus evidencias que están publicadas en el link institucional, desde la primera semana de Mayo del 2020, así mismo describir la ruta electrónica de como ingresar esta información a la página institucional.

Se actualizo el protocolo de limpieza y desinfección de los EPP con la enfermera de calidad-

Se solicita a la asesora de la ARL colaboración con la consulta por ortopedia para la funcionaria Maria Nelcy Tonuzco Bueno lo cual recomienda llamar a la Doctora Martha Isabel Restrepo.

Se espera la segunda entrega EPP de la ARL colmena.

Se informa que el comité de infecciones se socializo a todo el personal de la ESE, la resolución 1155 del 2020, sobre bioseguridad, uso de EPP, responsabilidad de la ESE y de las ARL, reporte de condiciones de salud, reporte de accidentes y enfermedades laborales, acompañamiento de salud mental, etc.

La asesora de la ARL informa que para la reunión de la semana 31, se realizara la reunión de COPASST, con la compañía de la Doctora Martha Isabel Restrepo y Claudia Constanza Castaño, funcionarias de la ARL Colmena para hablar sobre las pruebas a realizar al personal de la ESE, dando espera que el Ministerio publique el GIPS

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: GER AC
		Fecha: 26/04/2014
		Versión 02
ACTA No. 14-2020 COMITÉ DE COPASST		

21.
 La asesora de la ARL Colmena recomienda inscribirse al congreso de salud del ministerio del trabajo a realizar el 28 de Julio del 2020.
 Igualmente invita a las capacitaciones de formar que se va realizar todos los jueves a las 2PM, que sería el día de mañana, sobre Salud Mental y Hábitos de Vida Saludable.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA EJECUCION
No hay compromisos		

Se da por terminado el comité de COPASST a las 2:00 pm



Maria Elena Osorio
 ARL Colmena
 Santuario - Risaralda

MARIA ELENA OSORIO
Presidente COPASST

Empresa	Sede	Fecha dd/mm/aa	Hora i	Hora f
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	Santuario	22/07/2020	1 pm	2 pm

Líder Reunión	Martha Elena Gonzalez Pardo
Lugar	Video conferencia

Objetivo

Acompañar al COPASST en reunión para revisar requerimientos del Ministerio de Trabajo frente a medidas de Prevención con el COVID 19

Desarrollo de la reunión

- Se realiza lectura del acta anterior y revisión de respuesta al informe anterior del
- El comité de infecciones socializó la resolución 1155 con los trabajadores.
- Se realiza revisión de acta anterior y de compromisos.
- Se socializa informe semanal para enviar al ministerio y se revisan anexos.

Compromisos

	¿Qué Hacer?	Responsable	Plazo dd/mm/aa
1	Enviar acta de la reunión virtual	Martha Elena González Pardo	22/07/2020
2	Recolección de evidencias para anexar al informe y envío del mismo.	COPASST	22/07/2020
3	Consolidación de informe y envío para firma.	COPASST	22/07/2020

Participantes

- Martha Elena Gonzalez Pardo – Asesora de Colmena Seguros
- Maria Elena Osorio de la Cruz– Miembro de COPASST
- Wilmar Andres Gaviria – Miembro de COPASST
- Diana Beatriz Guarín – Miembro de COPASST

Registros Fotográficos




SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros S.A.

VIGILADO

Acta Realizada por:


MARTHA ELENA GONZÁLEZ PARDO
Enfermera Especialista SST
Colmena Seguros
Asesor en Prevención Por Proyectos




	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL Calidad humana al servicio de la salud familiar Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: SST-FO-04
		Fecha: 13/05/2020
		Versión: 01

Seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.

RADICADO DE CONTINGENCIA
08SE2020706600100001188
Del 05-05-2020

Fecha	Número de la Semana
23/07/2020	30

Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP	Evidencia:	SI	NO	Plan de mejora (para incumplimientos)			OBSERVACIONES
				Acción	Responsable	Fecha	
1 ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)	X					
2 ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	X					
3 ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo	X					
4 ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.	X					
5 ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador	X					
6 ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	X					
7 ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos	X					
TOTAL		7	0				
CUMPLIMIENTO EPP			100%				

	
Presidente Copasst	Secretario(a) Copasst
Nombre y firma de los representantes por la empresa	
	
Martha Elena Gonzalez P. Asistió a la reunión	
Firma representante ARL	Fecha de envío a la ARL

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: SST-FO-03
		Fecha: 13/05/2020
		Versión: 1
Evaluación del comportamiento seguro frente al riesgo biológico COVID-19		

Objetivo: Identificar los comportamientos seguros de los trabajadores en las diferentes áreas relacionados con la prevención del riesgo biológico

Area o servicio: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SANTUARIO RISARALDA



N o	CONDUCTAS	MARQUE CON UNA "X"			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS COVID 19					
1	Los residuos generados en el área de aislamiento son clasificados como residuos o desechos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso, incluidos los alimentos parcialmente consumidos o sin consumir, material desechable, entre otros.	X			
2	Los residuos segregados se depositan en doble bolsa roja.	x			
3	No transvasa los residuos de un recipiente a otro.	X			
4	El trabajador encargado de la manipulación de residuos porta EPP de manera permanente: Gorro quirúrgico, guantes, tapabocas, protección ocular ajustada de montura integral o protector facial completo, batas impermeables de manga larga (si la bata no es impermeable, añadir un delantal de plástico), calzado de seguridad.	X			
5	El trabajador encargado de la recolección de residuos realiza lavado de manos con agua y jabón, antes, durante y después de la manipulación de residuos.	X			
6	Los elementos y equipos utilizados durante la recolección de residuos son sometidos a limpieza y desinfección de acuerdo a protocolo institucional.	X			
7	El almacenamiento, transporte y disposición de residuos se realiza en el menor tiempo posible	X			
8	El movimiento interno de los residuos generados es diferenciado con respecto al resto de los residuos.	X			
MANEJO DE ELEMENTOS CORTO PUNZANTES					
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	No reencapsula agujas	X			
2	Descarta los elementos cortopunzantes una vez se utilizan en el guardián de seguridad	X			
3	No sobrepasan el límite de capacidad de los guardianes (3/4 partes)	X			

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: SST-FO-03
		Fecha: 13/05/2020
		Versión: 1
Evaluación del comportamiento seguro frente al riesgo biológico COVID-19		

4	No deja elementos corto punzantes en atriles, camas, insertado en los buretroles, mesas, otros.	X			
CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	OBSERVACIONES
1	Realiza lavado de manos en los 5 momentos según lo indicado por OMS	X			
2	Realiza higiene de manos con la técnica indicada	X			
3	Manipula pacientes con guantes	X			
4	Toma muestras de laboratorio con guantes	X			
5	Se retira los guantes antes de manipular otros objetos o superficies	X			
6	Manipula ropa contaminada con guantes	X			
7	Recoge la ropa de uso hospitalario y la dispone en bolsa blanca o naranja si está contaminada en la unidad de atención del paciente con guantes	X			DOBLE BOLSA ROJA
8	Transporta muestras de laboratorio con guantes limpios y en el recipiente de seguridad	X			
9	No consume alimentos y/ o bebidas en las áreas de trabajo	X			
10	La limpieza de derrames de secreciones, fluidos ó sangre se realiza con la técnica indicada	X			
11	Limpia y desinfecta rutinariamente las superficies con las que el paciente está en contacto.	X			
12	Mantiene un registro de todas las personas que ingresan a la habitación del paciente aislado, incluido todo el personal.	X			
13	Evita el uso del celular, audífonos o manos libres, en el desarrollo de la prestación de servicios asignados.	X			
14	Cumple el protocolo de aislamiento	X			
15	Si es requerido el transporte de pacientes en desarrollo de su actividad laboral, usa rutas de transporte predeterminadas para minimizar la exposición.	X			
16	¿Si es necesario transportar un paciente, y este es un caso sospechoso de COVID- 19, tanto el paciente como la persona que lo transporta usan mascarilla quirúrgica convencional? Si el paciente que se transporta es un caso confirmado de COVID- 19, el paciente usa mascarilla convencional y quien lo transporta usa mascarilla de alta eficiencia.	X			
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL COVID 19		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	OBSERVACIONES

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: SST-FO-03
		Fecha: 13/05/2020
		Versión: 1
Evaluación del comportamiento seguro frente al riesgo biológico COVID-19		

1	Utiliza pertinente y adecuadamente los elementos de protección personal (Gafas o careta de seguridad, mascarilla de alta eficiencia, bata de bioseguridad limpia no estéril de manga larga, guantes de látex). Según la actividad a realizar y lo dispuesto por la OMS (Para triage: Mascarilla médica y bata; para toma de muestra laboratorio y manejo de pacientes sospechosos o confirmados de COVID- 19 con procedimientos generadores de aerosoles : Mascarilla de alta eficiencia, guantes, gafas o protector facial, bata anti fluido; para manejo de pacientes sospechosos o confirmados de covid- 19 y sin procedimientos generadores de aerosoles: mascarilla quirúrgica, gafas o protector facial, bata y guantes. En unidades COVID el personal porta el uniforme anti fluido, el traje con escafandra u overol anti fluido, bata desechable, mascarilla de alta eficiencia, guantes, careta, gafa de seguridad o monogafa, polainas.	X			
2	Uso del uniforme de acuerdo al protocolo institucional	X			
3	Realiza eliminación adecuada de los EPP desechables (recipiente rojo recubierto con bolsa roja, con tapa de pedal).	X			
4	Realiza lavado y desinfección de las gafas y monogafas después de realizar el procedimiento con exposición a salpicaduras.	X			
5	Se observa adherencia al lavado de manos de acuerdo a la indicación de la OMS, antes de ponerse los EPPS y después de retirarlos.	X			
Realizado Por: EQUIPO COPASST Fecha: Junio 18 DE 2020					

PLAN DE MEJORAMIENTO

DETALLE	PLAN DE MEJORA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Recordar a la gerencia el compromiso del ajuste presupuestal para la adquisición de los EPP vigencia 2020.	Notificar a la gerencia de la ESE	Ejecutado
Acciones implementadas con persona que presento positivo para COVID-19, y las personas a su alrededor, como en su estado de salud actual? es trabajador o usuario?	Se realizo toma de muestra a los contactos y por medio de la dirección local de salud se está haciendo el seguimiento	Ejecutado

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: SST-FO-03
		Fecha: 13/05/2020
		Versión: 1
Evaluación del comportamiento seguro frente al riesgo biológico COVID-19		

Se debe actualizar el manual de buenas prácticas de bioseguridad para manejo de EPP	Se va realizar actualización del manual de buenas prácticas de bioseguridad para manejo de EPP de acuerdo a la resolución 1155 del 2020	Ejecutado
Video de desinfección de EPP	Se está estableciendo un protocolo institucional de acuerdo a fichas técnicas de los EPP para realizar el video instructivo.	Julio 2020

El siguiente es el enlace para consultar el seguimiento de los EPP de COPASST:

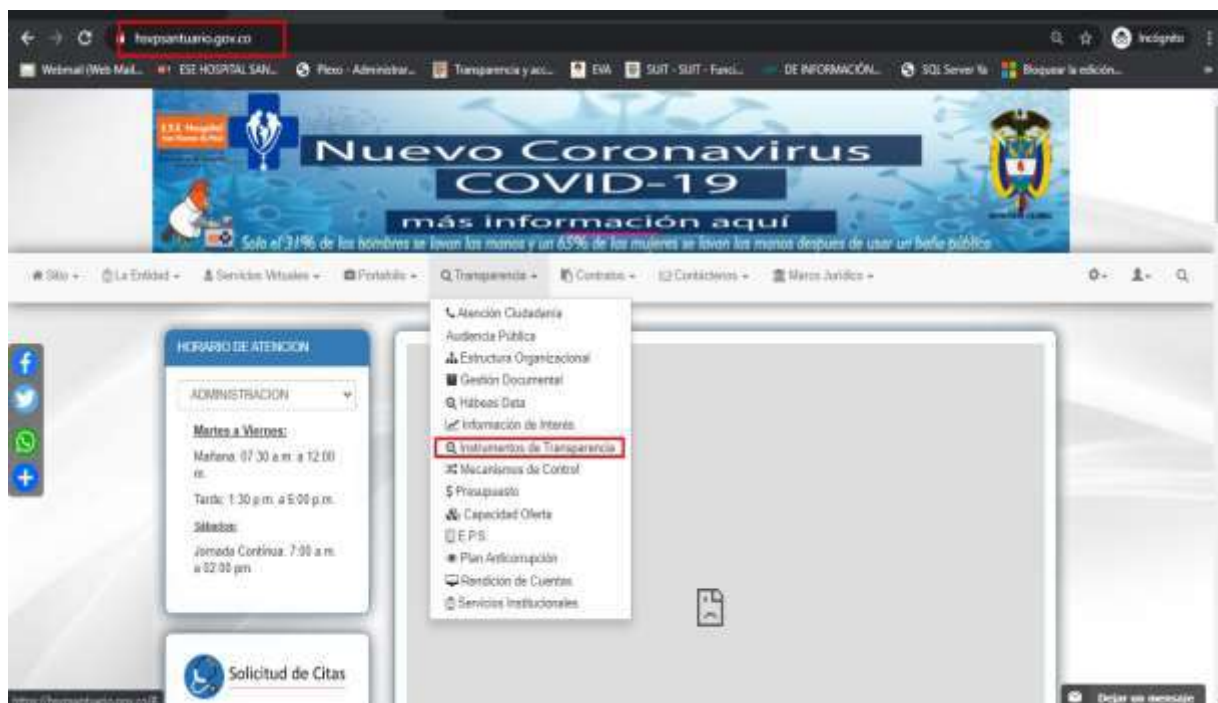
Semana 29: https://hsvpsantuario.gov.co/archivos/1/files/semana_29_compressed.pdf

Instructivo para acceso a la información de seguimiento de COPASST

1° Ingresar a la página Web <https://www.hsvpsantuario.gov.co/>

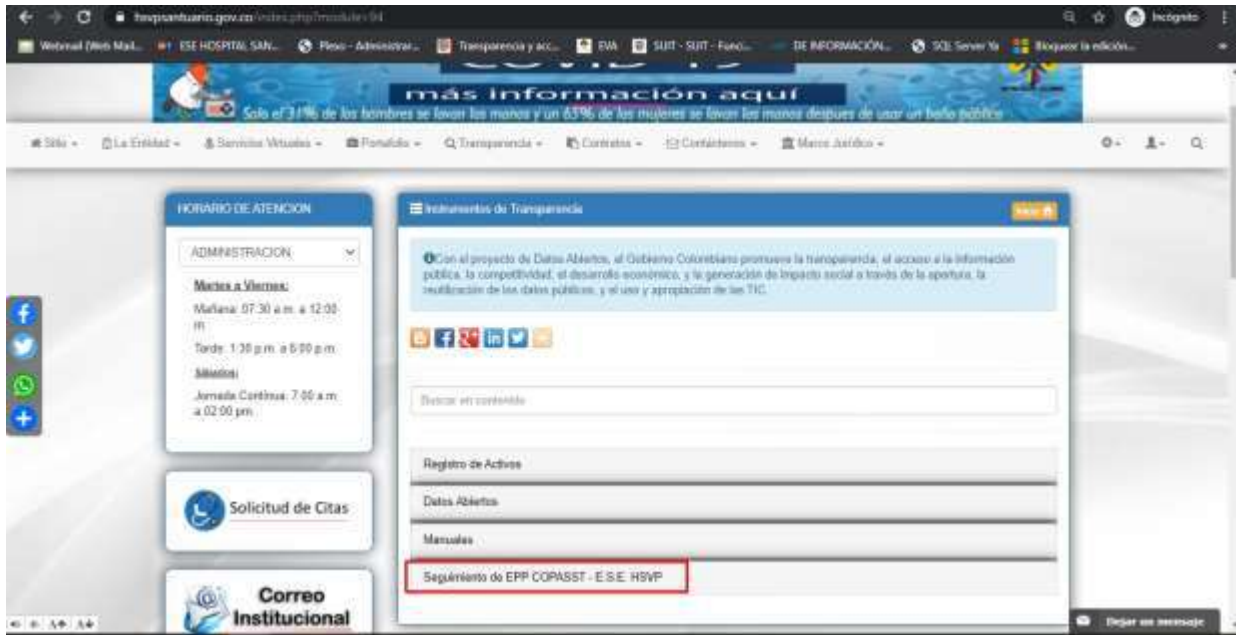
2° Dar click en el link de **Transparencia**

3° Dar click en el enlace: **Instrumentos de transparencia**



	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: SST-FO-03
		Fecha: 13/05/2020
		Versión: 1
Evaluación del comportamiento seguro frente al riesgo biológico COVID-19		

4° Dar click en **Seguimiento de EPP COPASST - E.S.E. HSVP**



5° Dar click en la semana a la cual se le hará seguimiento.



	<p align="center">Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</p> <p align="center"><i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i></p> <p align="center">Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8</p>	<p>Código: SST-FO-03</p>
		<p>Fecha: 13/05/2020</p>
		<p>Versión: 1</p>
<p>Evaluación del comportamiento seguro frente al riesgo biológico COVID-19</p>		

El video de colocación de los EPP quedo en la página principal de la ESE Hospital San Vicente de Paúl Santuario Risaralda:

<https://www.hsvpsantuario.gov.co/>